#### INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

## EL NIÑO INVESTIGADOR K'USKIQ ERQE

DR. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES



**DE LAS E.L.I.C** 

ESCUELAS LIBRES DE INVESTIGACION CIENTIFICA PARA NIÑOS

# **BOLETIN INFORMATIVO**

PARA EL

## AÑO ESCOLAR 2022

## **INFORMACIÓN SOBRE**

REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA
EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES Y
NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES

OBSERVACIÓN, REFLEXIÓN, CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN, AMORA LA VERDAD

# REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES, Y NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES

#### **REQUISITOS PARA ESTUDIANTES INGRESANTES**

#### **NIVEL INICIAL**

- 1.- Tener 4 y 5 años al 31 de marzo del 2022
- 2.- Completar la Ficha de Inscripción virtual Formato de Matricula
- 3.- DNI del Estudiante y DNI de los Padres de Familia o Apoderado
- 4.- 3 Fotos, tamaño carnet o pasaporte. (Para la modalidad presencial)

Si el estudiante proviene de otra I.E. (deberá adjuntar adicionalmente)

- Ficha Única de Matricula, para niños de 4 y/o 5 años.
- Resolución de Autorización de Traslado, para niños de 4 y/o 5 años.
- Constancia de Matricula.
- Certificados de Estudios.

#### **NIVEL PRIMARIO**

- 1.- Tener 6 años al 31 de marzo del 2022 (para el ingreso a 1ro de Primaria)
- 2.- Completar la Ficha de Inscripción virtual Formato de Matricula
- 3.- DNI del Estudiante y DNI de los Padres de Familia o Apoderado

Si el estudiante proviene de otra I.E. (deberá adjuntar adicionalmente de la I.E. de origen)

- Ficha Única de Matricula.
- Resolución de Autorización de Traslado
- Constancia de Matricula.
- Certificados de Estudios.

#### **NIVEL SECUNDARIO**

- 1.- DNI del Estudiante y de los Padres de Familia o Apoderado
- 2.- Completar la Ficha de Inscripción virtual Formato de Matricula

Si el estudiante proviene de otra I.E. (deberá adjuntar adicionalmente de la I.E. de origen)

- Ficha Única de Matricula.
- Resolución de Autorización de Traslado

- Constancia de Matricula.
- Certificados de Estudios.

#### NOTA:

- 1. En caso de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, se debe presentar el certificado de discapacidad, resolución de discapacidad o carnet de discapacidad del CONADIS, de no contar, pueden presentar un informe psicopedagógico emitido por el SAANEE.
- 2. Todos los documentos deberán ser entregados de manera virtual consignando datos adjuntos en el enlace de solicitud de inscripción de matrícula con el nombre completo del estudiante, grado y nivel al que postula.
- 3. Es responsabilidad del padre de familia el correcto llenado de los datos solicitados y el envío de los documentos.

#### **PLAZOS**

# ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA NUEVOS ESTUDIANTES Y TRASLADOS

Inicial – Pri<mark>maria – Se</mark>cundaria

Del 13 de enero al 25 de febrero del 2022

PRIMERA ETAPA: REGISTRO DE INSCRIPCIÓN: Del 13 al 31 de enero del 2022 SEGUNDA ETAPA: REGISTRO DE MATRÍCULA Y PAGO: Del 14 al 25 de febrero del 2022

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLES	
01	Publicación y difusión de vacantes	6 de diciembre del	Comisión de
		2021	Matrícula
02	Solicitud de Inscripción virtual a través	Del 13 al 31 de	Comisión de
	del link publicado en Facebook:	Enero del 2022	Matrícula
	Colegio El Niño Investigador – K'uskiq		
	Erqe <mark>y/o pág</mark> in <mark>a web:</mark>		Charles Co.
	www.enikecusco.com		
03	Registro y pago de Matrícula	A partir del 14 de	<mark>Comi</mark> sión de
		febrero del 2022	M <mark>atrí</mark> cula
04	Informe a UGEL	05 de marzo 2022	Comisión de
			Matrícula

### CONTINUIDAD DE ESTUDIOS - RATIFICACIÓN DE MATRICULA

*Inicial – Primaria – Secundaria Del 14 al 25 de febrero del 2022* 

ETAPA ÚNICA: REGISTRO DE INSCRIPCIÓN Y PAGO DE MATRÍCULA: Del 14 al 25 de febrero del 2022

No.	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
01	Entrega de Boletín Informativo con la	10 de diciembre	Comisión de
	información del Servicio Educativo		Matrícula
02	Solicitud de Registro virtual de	A partir del 14 de	Comisión de
	Matrícula, Traslados y Continuidad a	febrero del 2022	Matrícula
	través del link publicado en Facebook:	20	
	Colegio El Niño Investigador – K'uskiq	(0.0)	
	Erqe y página web:	371	
	www.enikecusco.com		
03	Registro y pago de Matrícula	A <mark>partir</mark> del 14 de	Comisión de
		<mark>febrero</mark>	Matrícula
04	Informe a UGEL	05 de Marzo	Comisión de
	FUNDADA	2022	Matrícula

#### **PROCEDIMIENTOS**

El padre de Familia se informa sobre las condiciones, costos de matrícula, mensualidad e información adicional del Servicio Educativo brindado por el COLEGIO a través del Boletín Informativo 2022 ubicado en la página web <a href="www.enikecusco.com">www.enikecusco.com</a> y/o a quienes lo soliciten se les enviará a través del correo electrónico <a href="mailto:enikecusco@gmail.com">enikecusco@gmail.com</a> y/o Whatsapp 958179962 y 956292802, y si está de acuerdo, **SOLICITA** la inscripción y matrícula correspondiente, siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

	P <mark>ROCEDI</mark> MIENTO <mark>D</mark> E A <mark>DMISIÓN, TRASLADO Y MATRÍCUL</mark> A							
	INGRESANTE AL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO ADMISIÓN	PROVIENE DE OTRA I.E. ADMISION TRASLADO OTRA I.E.	RATIFICACIÓN- PROMOVIDO					
-	1. Si el padre de familia		1. Si el padre de familia está					
	está de acuerdo con las	de acue <mark>rdo c</mark> on las	de acuerdo con las					
	condiciones del servicio	condicione <mark>s del</mark> servicio	condiciones del servicio					
	educativo, solicita que el	educativo, soli <mark>cit</mark> a que el	educativo, solicita que					
	estudiante sea	estudiante sea	el estudiante sea					
	matriculado.	matriculado.	matriculado.					

2.	El colegio le entrega al Padre de familia El	2.	El colegio le entrega al Padre de familia El	2. El colegio le entrega al Padre de familia El
	Contrato del Servicio		Contrato del Servicio	Contrato del Servicio
	Educativos 2022.		Educativos 2022.	Educativos 2022.
3.	El Padre de Familia leerá	3.	El Padre de Familia leerá	3. El Padre de Familia leerá
	detenidamente el	3	detenidamente el	detenidamente el
	Contrato de Servicios	5	Contrato de Servicios	Contrato de Servicios
	Educativos 2022 y si está		Educativos 2022 y si está	Educativos 2022 y si
	de acuerdo, llenara los	A	de acuerdo, llenara los	está de acuerdo, llenara
	datos para ser enviado al	p	datos para ser enviado al	los datos para ser
	COLEGIO.		COLEGIO.	enviado al COLEGIO.
4.	El Padre de Familia Paga	4	. <mark>El P</mark> adre de Familia Paga	4. El Padre de Familia Paga
	por el derecho de	2	por el derecho de	por el derecho de
	Matricula y entrega el	130	<mark>M</mark> atricula y entrega el	Matricula y entrega el
	comprobante de pago a		<mark>comprobante de pa</mark> go a	comprobante de pago a
	El Colegio, quien gira la		El Colegio, quien gira la	El Colegio, quien gira la
	boleta electrónica y le		boleta electrónica y le	boleta electrónica y le
	hace entrega al padre.		<mark>entrega al p</mark> adr <mark>e.                                    </mark>	entrega al padre.
5.	El COLEGIO registra al	5.	E <mark>l Colegio le emit</mark> e la	5. El COLEGIO registra al
	ESTUDIANTE en el SIAGIE		Co <mark>nstancia de Va</mark> cancia,	ESTUDIANTE en el SIAGIE
			al Pa <mark>dre <mark>de F</mark>ami</mark> lia, para	
			que pueda tramitar los	
			documentos de traslado.	
6.	El COLEGIO le entrega al	6.	El Padre de Familia,	6. El COLEGIO le entrega al
	Padre de Familia la Ficha		solicitara al Colegio de	Padre de Familia la Ficha
Única de Matricula			procedencia u origen la	Única de Matricula
			Resolución de Traslado y	
			demás documentos que	
			indique la Constancia de	
			Vacancia. Y lo entregará	
			al Colegio.	
		7.	El COLEGIO registra al	
			ESTUDIANTE en el SIAGIE	
		8.	El COLEGIO le entrega al	
			Padre de Familia la Ficha	
			Única de Matricula	

- i. En caso de estudiantes que procedan del extranjero, se procederá según las normas y requisitos establecidos.
- ii. El registro en el SIAGIE y la entrega de la F.U.M. se realizará una vez que el SIAGIE se encuentre habilitado.
- iii. El pago por derecho de Matricula se realizará en la Cuenta N° 00055912802100001001 de Caja Arequipa a nombre de Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños ELIC. El pago podrá ser realizado en efectivo en cualquiera de sus agencias o agentes autorizados o a través de plataformas digitales haciendo el uso del Código de Cuenta Interbancaria N° CCI:

- **803-049-110514376290-60**. El voucher será Enviado al correo enikecusco@gmail.com indicando los datos del estudiante, el Nivel y Grado.
- iv. Si El Colegio decidiera modificar la entidad para realizar el depósito por concepto de Matricula, comunicará al Padre de Familia dicho cambio.
- v. Para los estudiantes que provengan de otra Institución Educativa, es responsabilidad del Padre de Familia, la gestión oportuna, en la Institución Educativa de origen, de la Resolución de Autorización de Traslado y demás documentos solicitados en la constancia de Vacancia.

#### **VACANTES**

#### No. DE VACANTES PARA EL PERIODO LECTIVO 2022

#### NIVEL INICIAL

				The state of the s	
	No.	GRADO	Vacantes para el	Va <mark>cantes Des</mark> tinadas a	Total de
		2022		inclusión	estudiantes
Ī	1	4 Años	13	2	15
Ī	2	5 Años	10	2	15

#### **NIVEL PRIMARIA**

No.	GRADO	Vacantes para el 2022	Vacantes Destinadas a inclusión	Total de estudiantes
		ei zuzz	inclusion	estudiantes
1	Primer Grado	13	2	20
2	Segundo Grado	4	2	20
3	Tercer Grado	8	2	20
4	Cuarto Grado	0	0	15
5	Quinto Grado	5	2	15
6	Sexto Grado	0	0	15

#### **NIVEL SECUNDARIA**

No.	GRADO	Vacantes para el	Vacantes Destinadas a	Total de
		<b>2</b> 022	inclusión	estudiantes
1	Primer Grado	03	2	15
2	Segundo Grado	03	2	15
3	Tercer Grado	03	2	15
4	Cuarto Grado	07	2	15
5	Quinto Grado	07	2	15

Para la asignación de vacantes se tomará en cuent<mark>a l</mark>o dispuesto en la Resolución Ministe<mark>rial 447-2020-</mark>MINEDU y la RM N° 665-2018-MINEDU

-----